



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

NÚMERO DE INFORME	002			
TIPO DE INFORME	PARA PAGO	☒	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/12/2024	Hasta:	31/12/2024

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	PS-184-2024		
	☒	FECHA DE SUSCRIPCION:	01/11/2024		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		01/11/2024			
OBJETO: PRESTACION LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ELABORACION DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana			
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		MAURICIO ESTEBAN RAMIREZ MAYA		
	NIT o CC		71.386.557		
VALOR [\$]:	INICIAL:		SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000)		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		001793		
	FECHA DE RPC		28-10-2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		NA			
PLAZO:	INICIAL	DOS (02) MESES			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
		01/11/2024		31/12/2024	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		0	NA	NA	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION	
		NA	NA	NA	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO, Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NA
% DE EJECUCION FISICA	100%	
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

Del seguimiento de las actividades realizadas por la contratista el señor MAURICIO ESTEBAN RAMIREZ MAYA, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2024, se desprende que, en efecto, la contratista realizo actividades enmarcadas en el contrato de prestación de servicios número PS-184-2024; tal como consta en los soportes físicos aportados.

Como Supervisor revisé los informes y evidencias presentadas, a su vez he tenido conocimiento durante todo el periodo auditado la realización de las actividades que se detallan.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Diseñar los elementos del manual de identidad visual en aplicación de la ley 2345 de 2023 para la personería Municipal de Santa fe de Antioquia que contenga como mínimo: a) logotipo, b) color institucional, c) paleta de colores d) uso de fondos	El contratista analizo junto con la personera el logo que se tenía y se llegaron a la conclusión que, nuevo el manual de identidad de la personería, (la personera y yo), llegamos a la conclusión de cambiar el logo con puntas que se tenía, por el logo semi- redondo, para crear unidad en los logos tanto del concejo, como el de la Alcaldía y así darle unificación administrativa pero diferenciando las entidades, y seguimos tal cual, según la ley, sin slogan y delimitamos lo que fue tal como el anterior a) el logotipo (incluimos el escudo de armas, redondeado y sus variantes, b) color institucional c) paleta de colores d) uso de fondos.	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

2. Realizar análisis de los símbolos y elementos de representación histórica y cultural para la estructuración del logo símbolo institucional * Realizar una 1 sesión virtual de 1 hora con la dependencia, con el fin de socializar el manual de identidad visual y recibir retroalimentación, sugerencias y observaciones al respecto.	El contratista Dado el nuevo cambio del escudo, analizando uniformidad institucional, como se delimitó anteriormente que mostraba todos los que se habían investigado, se llega a que el logo Final, será el escudo redondeado También se aplicará al diseño del pendón institucional de la personería que tiene el logo anterior, de personas entrelazas en azul y verde y quedará con el nuevo logo y la información actualizada	CUMPLE
3. Producir y entregar un manual de identidad visual en formato físico y digital	El contratista modifica el manual, únicamente en la parte del diseño definitivo con base en la uniformidad institucional, se imprime el definitivo y se subirá luego de nuestra sesión explicativa, que está prevista para el día 19 de diciembre, a la página de la gestión pública y hacer el acto administrativo.	CUMPLE
4. Apoyar en el Acto administrativo de adopción por medio del cual se implementa el Manual Identidad Visual de la Personería Municipal de Santa fe de Antioquia.	El contratista aplicará la adopción definitiva e implementación su respectivo registro en función publica con los datos completos del municipio (personería municipal) proyectando el acta administrativa.	CUMPLE
5. Las demás que surjan y que sean propias del objeto contractual	Apoyo en manejo de las PQRD a través del aplicativo que tiene la alcaldía municipal	CUMPLE

2.1.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):

CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$7.500.000	\$7.500.000
2. Adiciones	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$7.500.000	\$7.500.000
4. Anticipos	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$3.750.000	\$3.750.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$3.750.000	\$3.750.000
7. Recursos ejecutados	\$7.500.000	\$7.500.000

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

8. Recursos no ejecutados

\$0

\$0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CLÁUSULA 6: FORMA DE PAGO. EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, los pagos al CONTRATISTA se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, el valor que se cancelará en cuotas mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$3.750.000)** en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del **supervisor del contrato que será LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA** y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes. **PARÁGRAFO 1:** La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaría de Hacienda y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO 2:** En caso de cambio del número de la cuenta bancaria el Contratista informará de tal situación al MUNICIPIO, quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco. **PARÁGRAFO 3:** Es de aclarar, que en todo pago la Administración Municipal de SANTA FE DE ANTIOQUIA efectúa la retención de las siguientes estampillas.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / primer desembolso según cuenta de cobro	\$7.500.000	\$3.750.000	\$3.750.000	2878 diciembre 5-2024
Pago No.2 / desembolso según cuenta de cobro		\$3.750.000	\$0	No aplica toda vez que aún no se cancela
TOTALES	\$7.500.000	\$7.500.000		

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante.

Adicionalmente, se verificó y revisó la planilla entregada por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y pensión correspondiente al mes de noviembre y cancelando el valor correspondiente al 40% de cobro realizado; Cumpliendo con la ley.

MES	HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE / NO CUMPLE
diciembre	\$7.500.000	\$1.500.000	CUMPLE

5. ANEXOS

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

- Planillas de pago de seguridad social
- Informe de actividades y evidencias de lo actuado del contratista
- Cuenta de cobro contratista

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 16 -12 - 2024

LUZ MIGNODIA VARVAJAL OQUENDO
SUPERVISORA